

Mil millones de dólares, crédito de España a Iberoamérica

Se concederán a lo largo de los próximos diez años

RIO DE JANEIRO.—El embajador de España en Brasil, don Jaime Alba, remitió al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Vasco Leitao da Cunha, presidente de la II Conferencia Interamericana extraordinaria, un escrito informándole que «España concederá créditos por valor de 1.000 millones de dólares a lo largo de los próximos diez años a favor de los países iberoamericanos». El señor Leitao da Cunha invitó al embajador español a que leyera él mismo la comunicación ante la conferencia reunida.

Al terminar la intervención del embajador español, todos los delegados, que llenaban totalmente el salón de sesiones, prorrumpieron en una larga ovación hacia el gesto español. En nombre de todas las delegaciones, el presidente de la conferencia dió las gracias, y subrayó que se trataba de «un gesto tan inteligente como solidario y comprensivo del Gobierno español» que respondía a uno de los objetivos de la conferencia.—EFE.

APROBACION DEL ACTA DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO.—Los ministros iberoamericanos de Asuntos

Acuerdo comercial franco-español renovado

PARIS.—En el ministerio de Comercio, se ha firmado el nuevo acuerdo comercial franco-español. Por parte de España firmó el encargado de Negocios, don Juan Felipe de Ranero, y por Francia, el director general de Negociaciones e Instituciones Internacionales, M. André van Ruymveke. Este acuerdo representa una continuación negociada del de 1963, que ha ido renovándose en los pasados años.

El nuevo acuerdo prevé unas ventas de Francia en España por valor de 1.436 millones de francos, y de España en Francia por un total de 645 millones de francos, es decir, respectivamente unos 17.500 millones de pesetas y casi 8.000 millones de pesetas. De conformidad con esas cifras y en relación con las del acuerdo que acaba de expirar, el incremento de las exportaciones francesas representa un 11 por 100 y el de las españolas el 1 por 100.—EFE.

Se reúne en las Cortes la Comisión de Leyes Fundamentales y presidencia del Gobierno

MADRID.—Bajo la presidencia de don Joaquín Bau se reunió en las Cortes la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno.

La comisión aprobó un proyecto de ley para regular la situación del personal marroquí que sirvió en el Ejército español, de los familiares de marroquíes muertos en campaña y de los pertenecientes a las fuerzas del Matzen. Asimismo, aprobó otro proyecto de ley sobre concesión de mejoras en los devengos del personal perteneciente al cuerpo de mutilados de guerra marroquíes.

El secretario nacional de la Obra, con el delegado de Sindicatos y otras jerarquías, presidió la clausura de los Cursos VII y VIII de Formación Cooperativa

En las últimas horas de la mañana de hoy, ha tenido lugar en el salón de la Delegación Provincial de Sindicatos, el acto de

Inglatera ha padecido el frío más intenso desde hace 25 años

LONDRES, 30.—Gran Bretaña ha padecido durante estos días del mes de noviembre, el frío más intenso registrado desde hace veinticinco años.

clausura de los VII y VIII Cursos de Formación Cooperativa.

En la presidencia tomaron asiento el secretario nacional de la Obra Sindical de Cooperación, don Mario Lanz y Piniés, el delegado provincial de la Organización Sindical, señor Pérez Bellido, secretario provincial, señor González Sánchez Girón, vicesecretario provincial de Ordenación Social, asesor religioso y profesores que han intervenido en los Cursos.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el delegado provincial de Sindicatos, quien tras hacer la presentación del secretario nacional de la Obra, resumió el curso y dió las últimas consignas que el movimiento cooperativo de la hora presente exige. Recomendó a los asistentes que al ir a sus pueblos comunicasen a sus vecinos todas las enseñanzas que han recibido durante estos días y pusiesen en práctica, en cuanto fuese posible, las recomendaciones que aquí se les han hecho. Les rogó que considerasen estos días de convivencia como un lazo más, como un vínculo fuerte que les une con la Delegación Provincial de Sindicatos, y que tuviesen confianza en los hombres que la rigen para solicitar de ellos la consulta, el consejo, la ayuda que en cualquier momento necesitaran.

Cedió la palabra a continuación al señor Lanz Piniés, quien comenzó diciendo cómo las Cooperativas son asociaciones de hombres para cumplir una finalidad de tipo económico-social en bien de los asociados y de la comunidad en que viven; expuso las bases en que debe fundarse la cooperación, de solidaridad, confianza mutua y defensa del

(Pasa a la página 8).

El acuerdo sobre las naranjas, confirmado

ENTRARA EN VIGOR EL 1 DE DICIEMBRE, COMO ESTABA PROYECTADO

BRUSELAS.—El Consejo de ministros del Mercado Común ha decidido que los nuevos precios mínimos de importación para las naranjas propuestos por la comisión ejecutiva entrarán en vigor el 1 de diciembre, como se había proyectado.

Pero los ministros han dado instrucciones a la comisión para que se reúna lo antes posible a fin de reconsiderar la regulación de la naranja, ha declarado el ministro holandés de Asuntos Exteriores.

A la comisión se ha concedido un plazo que expira el 31 de enero para que formule una nueva propuesta. Esto probablemente tendrá como consecuencia que las amas de casa europeas paguen un precio más alto por las naranjas estas Navidades.

La Comisión acordó nuevos precios de importación para las naranjas del 1 de diciembre al 1 de abril de 1966, entre el 3 y

el 9 por 100 más altos que los del año anterior.

El vicepresidente de la comisión, Mansholt, encargado de Agricultura, manifestó después a la prensa que esperaba que la comisión presentase nuevas pro-

puestas para mediados de diciembre.

Esto no supone necesariamente nuevos precios mínimos, pues puede tratarse de una propuesta de subvenciones.—EFE.

Delegación de más de 80 países asistirán a la clausura del Concilio

Algunas estarán presididas por jefes de Estado y ministros de Asuntos Exteriores

CIUDAD DEL VATICANO.—El Vaticano anuncia que a los actos de clausura oficial del Concilio Ecuménico, que tendrá lugar el 8 de diciembre, asistirán más de 80 altas personalidades, entre ellas jefes de Estado y ministros de Asuntos Exteriores. El Papa les dirigirá una alocución en una audiencia que se celebrará en la capilla Sixtina la víspera de la ceremonia de clausura.

Si el tiempo no lo impide, la ceremonia de clausura se celebrará en la plaza de San Pedro, al aire libre.

Al anunciar estas ceremonias para la clausura del Concilio, el Vaticano ha hecho observar que la presencia de tan gran número de dignatarios ilustra de manera clara que las reuniones religiosas sostenidas durante los últimos cuatro años «han atraído la atención e interés de todos los pueblos».

Asimismo, asistirán a las solemnes ceremonias de clausura el Cuerpo diplomático acreditado ante la santa Sede. En las ceremonias participarán más de 2.300 obispos presentes en la Ciudad Eterna.

Esta es la última semana de trabajo del Concilio. Para el martes, el jueves y el sábado están previstas tres nuevas congregaciones generales. EFE.

Cuando va a abrirse de nuevo el "muro de la vergüenza", en Berlín vuelven a formularse la pregunta

¿Por qué los pases solamente son concedidos en una sola dirección

(Ver ACTUALIDAD en la pág. 8)

AVILA HACE MEDIO SIGLO

SESION MUNICIPAL

Se da cuenta al Concejo por la Junta del Censo Electoral del escrutinio general de la votación de concejales celebrada últimamente, que da el siguiente resultado: Concejales triunfantes por el distrito de San Juan don Manuel García Sánchez, don José San Román y don Rafael Jiménez; por el de San Pedro don Octaviano Sánchez Monge y don Julio Torres; por el de San Nicolás don Francisco Sanz y don Lorenzo Muñoz y por el de San Vicente don Félix Heras y don Román Cenalmor. Tan sólo dejaron de votar 285 electores. Se discute y cada cual sostiene hasta el final su opinión por lo que se pone a votación la creación de un inspector de Higiene Pecuaria con el sueldo anual máximo durante el ejercicio de su cargo de 365 pesetas sin descuento. A él pueden aspirar cualquiera de los señores veterinarios; todos conocen prácticamente el microscopio comprado por el Ayuntamiento a esos fines. Empezará a actuar al empezar el mes que viene en que se inician las matanzas. Hay que evitar a toda costa el comer carne

porcina con la tristemente famosa triquinosis. El año pasado por prescindirse del examen correspondiente facultativo, y la culpa de ello lo tuvieron los vecinos de la capital y los pueblos, hubo muchos que estuvieron a punto de morir. Y este año hay en Avila muchas reses porcinas, más que el año pasado que abundaron sobremanera. Este es el hecho grato para la vida abulense. Y bien nutridos van a estar esos puercos como manifestó en la Junta Municipal de Asociados el ex-alcalde don Bonifacio de Paz, que entiende mucho de puercos, pues es un gran y experto ganadero. Este año están los árboles, gracias a Dios, cargadísimo de bellotas. Terminado este asunto, interviene el concejal y maestro de obras González Vallejo y muy oportunamente, porque dijo las cosas muy bien y fue aplaudidísimo por la Asamblea. Comprendo —dijo— que me pongo algo pesado cuando hablo (No, no, voces en el salón), y siempre con el mismo tema. Quiero hacer la competencia al mejor concejal que se ha sentado en los escaños municipales, al popularísimo Cenalmor, terror de malos vendedores (Cenalmor presente, se levanta y agradece con inclinación de cabeza ese gesto a su favor de su compañero). Creo que el Ayuntamiento tiene su principalísima razón de ser en procurar un buen abastecimiento de la población en cosas de comer y de beber, que las dos cosas hacemos diariamente. Esto es lo primero y el Concejo que no lo haga no merece tal digno nombre. Será una reunión de tantas sin la trascendencia en orden de la alimentación que debe tener en su labor. Hay que garantizar a toda costa a las amas de casa, que son y deben ser el fundamento del bienestar de las mismas, que los alimentos que compren sean buenos y a precios no abusivos. Hay que librarlas de ladrones, porque ladrón es lo mismo el que da género averiado por bueno como el que merma la cantidad que debe dar por el precio que se paga.

(Continuará)

AUTO - ESCUELA
SAN CRISTOBAL
La Escuela más antigua
Sofie su aprendizaje a la experiencia
VEHICULOS DOBLE MANEJO
San Segundo, 12. Tl. 2420.
Avila

TV Programas para mañana día 1

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Presentación y avances; 2,05, Cine documental; 2,35, Panorama de la actualidad; 3,00, Telediario; 3,20, Punto de vista; 3,30, Novela; 3,50, Revista para la mujer; 4,00, Mr. Novak.

CULTURAL

7,15, Carta de ajuste; 7,30, Presentación, avance e información cultural; 7,35, Unos pasos por los libros; 7,45, Ciencia e imagen; 8,00, Inglés para todos; 8,20, Por tierra, mar y aire.

NOCHE

8,50, Cuento infantil; 9,00, Del hilo al ovillo; 9,30, Telediario; 9,45, Novela; 10,15, Encuesta; 10,30, Estudio 1; 11,45, Telediario; 12,00, El programa de mañana; despedida y cierre.

UHF

8,45, Carta de ajuste; 9,00, Presentación; 9,05, Francés para todos; 9,30, Telediario; 9,45, Edición especial; 10,15, Embrujada; 10,45, Concierto; 12,15, Despedida.

TV

IBERIA

Muchas facilidades para su compra

Asistencia técnica garantizada
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

Centros Oficiales

Gobierno Militar de Avila

Con motivo de la Festividad de la Inmaculada

Patrona de Infantería

Con motivo de celebrarse el próximo día OCHO de diciembre la Festividad de la Inmaculada Concepción Patrona de España, del Arma de Infantería y de los Cuerpos de Estado Mayor Intervención, Veterinaria y Oficinas Militares; quedan invitados a los actos que habrán de tener lugar dicho día, todos los jefes, oficiales y suboficiales que se encuentren en esta Plaza y Provincia en cualquiera de las situaciones y que pertenezcan al Arma y Cuerpos citados.

Para adquirir informes, pueden dirigirse con la antelación suficiente al Gobierno Militar.

NUEVO HORARIO DE TRENES

Desde el día 25 está rigiendo el siguiente horario de trenes en lo referente a Avila.

Salen de Madrid para Avila los que a continuación se dice, teniendo en cuenta que el automotor, para Astorga es alterno —lunes, miércoles y viernes— y que el expreso de Hendaya que sale de Madrid a las 21,10 horas, desde el 11 de enero próximo circulará sólo los martes:

Expreso a Gijón, 22,10.
Surexpreso a Hendaya, 22,30.
Expreso a Bilbao, 23,10.
Expreso a Hendaya, 23,30.
Expreso a Coruña, 23,50.
Omnibus a Irún, 23,55.
Tranvía a Avila, 7,00.
Semidirecto a Valladolid, 7,55.

Damián Alonso Mediero

Especialista en Puericultura y Pediatría. Rayos X. Consulta de 11 a 1. Avda. de José Antonio, 15. Teléfono 1945.

C. S. 327

HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago CORSES, etc. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en AVILA, el día tres de Diciembre de 10 de la mañana a 1 de la tarde, en el Consultorio del Dr. D. Tomás Martín, Plaza del Ejército, n.º 5 GABINETE ORTOPEDICO FARRE —Fundado en 1897.— Calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5. Madrid —C. P. S. 354.—

EL HOMBRE VOLARA PRONTO POR SU PROPIO IMPULSO

Según se ha manifestado recientemente en los círculos técnicos de Cambridge, el aparato

Un Televisor gratis

PARA USTED

Al efectuar su compra, solicite el boleto con que le obsequia COMPANYS, S. A. para el sorteo que se ha de celebrar ante notario el día 23 de diciembre.

para volar que en la actualidad se construye en el Reino Unido acaso pueda acercarse mucho a lograr el vuelo de ilimitada duración con propulsión humana.

Mr. D. J. M. Williams, de la British Aircraft Corporation, ha anunciado que se están construyendo dos aparatos para ser propulsados por energía humana, aparte de los otros dos ya hechos por unos técnicos de la Universidad de Southampton y otros de Hatfield.

En la construcción de estos aparatos entra primordialmente la madera de balsa y de abeto cubiertas con una película plástica que, en todo el fuselaje, pesa menos de medio kilogramo. Agregó Mr. Williams que la falta de viento cerca del suelo era uno de los grandes inconvenientes en el vuelo por propulsión humana; pero a pesar de las dificultades, él creía que los aparatos que ahora están en construcción podrían adjudicarse el Premio Kremer de cinco mil libras esterlinas, que ha sido ofrecido para quien logre volar milla y media mediante esa propulsión, describiendo un rumbo en forma de ocho, después de haber despegado del suelo por sus propios medios solamente.

Nuevo gigante del aire

El C-5A transportará una división completa de infantería con armamento

Podrá cruzar el Atlántico sin escalas a una velocidad de 800 kilómetros por hora

WASHINGTON.—El Departamento de Defensa de los Estados Unidos ha solicitado un avión para el transporte de tropas que sea capaz de acomodar hasta un total de 700 pasajeros.

Este nuevo gigante del aire, cuya construcción correrá a cargo de la Lockheed Aircraft Corporation, pesará 350 toneladas y será capaz de volar a velocidades de 800 kilómetros por hora.

El avión, que se encontrará impulsado por cuatro turboreactores GE, cada uno de los cuales tendrá una potencia dos veces mayor que los que se emplean en los transportes militares actualmente, podrá cruzar el Atlántico de extremo a extremo sin escalas.

La capacidad del C-5A será tal, que podrá transportar una división entera de infantería. Como carga

típica del mismo podría citarse un helicóptero, un tanque, varios proyectiles cohetes, camiones y jeeps, o cualquier otra combinación de carga pesada.

Los conductores de los vehículos y el personal de mantenimiento de los mismos, podrán viajar al mismo tiempo que el equipo resesado.

Como elementos de seguridad para el vuelo, el avión dispondrá de un "aviso de averías" electrónico, capaz de anticipar el mal funcionamiento de las principales piezas.

La gran ventaja del nuevo avión radica en que será capaz de aterrizar en pistas relativamente cortas y cuyas condiciones no sean demasiado buenas.

Los camiones, tractores o tanques podrán ser cargados y descender del avión por sí mismos, con ayuda de las correspondientes rampas.

R. Automotor a Astorga, 8,15.
Semidirecto a Astorga, 8,30.
Rápido a Hendaya, 10,05.
TER a Coruña, 12,35.
TALGO a Hendaya, 14,00.
TER a Gijón, 14,15.
Tranvía a Avila, 14,18.
TALGO a Bilbao, 16,10.
Semidirecto a Palencia, 16,15.
Tranvía a Avila, 19,05.
Expreso a Coruña, 19,45.
Expreso a Hendaya, 20,00.
Expreso a Hendaya, 21,10.

TRENES PARA SALAMANCA

Salida de Avila:

R. Automotor a Astorga, 10,19.
Correo a Astorga, 11,00.
Semidirecto a Salamanca, 18,45.

TRENES PARA MADRID

Salida de Avila:

Omnibus de Irún, 3,25.
Expreso de Coruña, 4,35.
Expreso de Hendaya, 4,58.
Expreso de Coruña, 8,30.
Expreso de Bilbao, 6,18.
Surexpreso de Hendaya, 6,50.
Expreso de Gijón, 7,10.
Tranvía de Avila, 7,35.
Expreso de Coruña, 8,30.
Semidirecto de Valladolid, 11,13.
Tranvía de Avila, 13,30.
TALGO de Hendaya, 14,42.
TER de Coruña, 16,46.
Semidirecto de Astorga, 18,00.
Rápido de Hendaya, 18,33.
Semidirecto de Valladolid, 19,14.
TER de Gijón, 19,46.
Tranvía de Avila, 20,00.
R. Automotor de Astorga, 20,51.
TALGO de Bilbao, 21,22.

(El Automotor de Astorga es los martes, jueves y sábados).

Horas de salida de la Plaza de la Victoria del coche de viajeros a la estación

6'30, 7'15, 9'30, 10'30, 10'45, 12'45, 16'15, 17'15, 18'00, 18'40, 21'30, 23'30.

Teléfonos:

Información RENFE Madrid, 2478400 — 2477400. Estación FF. CC. de Avila, 1313. Taxis, 1959. Clínica de urgencia, 2514. Policía, 1386.

Lobos en la sierra de Cameros

Los lobos, con la llegada de los primeros fríos, han hecho su aparición en algunos pueblos de la sierra de Cameros (Logroño). Una vaca ha aparecido destrozada por esas alimañas, en Aldeanueva de Comeros. En vista de ello, los ganaderos han pedido autorización para llevar escopetas, en defensa propia y de sus ganados.

Vendo

Pinar, a un kilómetro de Constanza. Para tratar con Segundo González en Donjimeno

Laboratorio farmacéutico sito en Barcelona

con gran número de especialidades incluidas en S. O. E., precisa representante introducido en toda la provincia. Principiantes abstenerse. Escribir facilitando amplias referencias profesionales al n.º 930 de Publicidad LLOPART. Rambla de Cataluña 58 —BARCELONA—7

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA NUEVA PLAZA DE TOROS

El Ayuntamiento se interesa por las deficiencias de energía eléctrica en algún sector de la población

Se toma en consideración la propuesta de un nuevo aparcamiento en la Plaza de Santa Teresa

Otros acuerdos de la Permanente Municipal

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado su habitual sesión ordinaria. La presidió el ilustrísimo señor alcalde, don Antonio Sánchez González, y concurren a la misma los señores tenientes de alcaldes don Jaime Santamaría Bejarano, don Juan Antonio Palacios Mesón, don Isidoro Heras Díaz, don Emilio Jiménez San Segundo, don Valeriano Anbarro Davilla y don Fernando José Jiménez Prieto, asistidos del secretario de la Corporación. También concurrió el señor Interventor de Fondos.

Después de ser aprobado el borrador del acta de la anterior, cuyos particulares fueron ratificados, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

QUIOSCOS.—Quedó pendiente de resolución lo interesado por don Carlos de la Iglesia Galán, delegado provincial de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, sobre traslado de un quiosco de venta de libros actualmente instalado en la plaza de Santa Teresa a otro lugar de la ciudad.

URBANIZACION.—En las condiciones que figuran en el particular correspondiente, acordó que las obras de desmonte de la calle de Virreina María Dávila sean ejecutadas por el contratista don Eladio Vaquero Martín.

CEMENTERIO.—Fue aprobada la novena certificación provisional de las obras de urbanización y reforma del cementerio municipal, por un importe de 8.160 pesetas, que le serán abonadas al contratista don Estanislao Madruga Ramiro.

LICENCIAS DE OBRAS.—Se concedió licencia administrativa de obra a don Jacinto Blázquez González, para la construcción de una nave-taller, según proyecto, en la calle del Conde don Ramón número, 44.

A petición de don Francisco Costas Verde, director gerente de la razón social "Rezorzaga, S. A.", se acordó otorgarle licencia de obra, para la construcción de una estación de servicio en el kilómetro 110,500 de la carretera Villacastín-Vigo, todo ello en las condiciones que figuran en el expediente y sobre la base, naturalmente, de que el interesado obtenga los demás permisos que sean necesarios.

Asimismo, en las condiciones marcadas en los informes que aparecen en el expediente, se concedió a la Electra Abulense licencia de obra, para realizar un tendido de cable subterráneo de alta tensión, a 15 mil voltios, desde la Central Telefónica, por la plaza de la Catedral su domicilio social, más la construcción transformadora en dicho edificio y establecimiento de nueva red de distribución por el sector afectado, todo ello según plano que se presenta.

DEPOSITOS DE FUEL-OIL.—Se resolvió expediente promovido por don Celestino Minguela Velasco, director de la Escuela de Maestría Industrial, sobre establecimiento o instalación de un depósito de fuel-oil en las proximidades de dicho Centro docente. El lugar de ubicación le será señalado por la Sección de Obras Municipales.

VEHICULOS MUNICIPALES.—La Comisión Permanente, después de haber sido estudiado el asunto por

la Comisión de Hacienda, acordó que a medida que vayan venciendo las pólizas que se tienen contratadas con Entidades aseguradoras en relación con los seguros de los distintos vehículos municipales, se contraten otras nuevas con la Institución Local "Seguros Mútuos de Avila".

ASOCIO DE AVILA.—Dada cuenta de que el señor teniente de alcalde don Juan Antonio Palacios Mesón cumple su mandato el 31 de diciembre venidero como vocal de la Corporación en el Asocio de Avila, y habida cuenta que dicho señor, por su interés y entusiasmo demostrado durante el tiempo que

lleva actuando en dicha Mancomunidad—merece que el Ayuntamiento le siga prestando su apoyo y confianza, la Comisión Permanente acordó por unanimidad designar nuevamente al señor Palacios Mesón para que prosiga representando a la Municipalidad, sin solución de continuidad, en la mencionada mancomunidad y durante el nuevo mandato.

ALUMBRADO PUBLICO.—El señor Jiménez Prieto se lamentó de ciertas deficiencias observadas en el sector de la calle del Capitán García Villarreal en lo que se refiere a alumbrado público.

(Pasa a página 6).

COLABORACIONES

GUARDAR las FIESTAS

Por Ramón Celma Bernal

Hay actualmente en la vida española una tendencia a celebrar actos en domingos y días festivos. No nos referimos, como es natural, a actos de tipo nacional, no. Queremos referirnos a los actos que en pueblos y capitales de provincias se celebran en días festivos.

Ciertamente que no hay intencionalidad sectaria en la elección de fecha, sino simplemente que se considera que en esos días de descanso la asistencia puede

ser más numerosa que en días de trabajo. Pero la realidad es que estos actos se vienen amontonando y empiezan a estar justamente desanimados.

El ideal debe ser guardar las fiestas y guardarlas íntegramente, con sentido cristiano; cumpliendo los deberes religiosos —mejor por la mañana que por la tarde— y dedicarlas a la familia y al descanso o a la honesta diversión la totalidad de la jornada.

No descubrimos nada al decir que tenemos el deber de conciencia de guardar las fiestas y por tanto que no cumplimos nuestros deberes de cristianos si organizamos o asistimos a actos que no van encaminados directamente a honrar a Dios guardando íntegramente las fiestas de precepto.

Muchos periodistas españoles son testigos de que los días festivos son para ellos de más trabajo que los días lectivos. Y saben que esos actos a los que por razón de oficio han de asistir podrían celebrarse perfectamente en días de hacienda.

Y lo peor es que esta tendencia organizadora en días del Señor, va a más, por lo cual será preciso que por todos los medios llevemos al convencimiento general la necesidad de guardar las fiestas.

Ciertamente que nosotros los periodistas, podíamos influir mucho en modificar esta tendencia, con nuestras campañas y exhortaciones en este sentido que, a la larga, habían de dar resultado y convertir las jornadas de fiesta en días de paz, de tranquilidad, de unión con la familia...

Y otro medio sería —salvando los actos importantes de interés general— dedicar poco espacio a esos actos «intempestivos».

Algunos organizadores cesarían en sus propósitos en cuanto supieran que su actividad iba a tener escasa repercusión en la prensa y en la radio.

Porque, no nos engañemos, hay personas y entidades —y esto en provincias está muy acentuado— que al organizar actos tienen su mirada puesta en la prensa y en la radio...

Olvidan que está vigente además la ley del descanso dominical...

Un Televisor gratis

PARA USTED

Al efectuar su compra, solicite el boleto con que le obsequia COMPANYS, S. A. para el sorteo que se ha de celebrar ante notario el día 23 de diciembre.



Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Avila

(Medalla de plata de la ciudad)

Oficinas en Avila: { Principal, Tomás Luis de Victoria, 1
(Frente a la Pl. de Abastos)
Urbana, Calle de Arévalo, 3

Oficinas en Madrid: Alcalá, 27

y 26 oficinas más en la provincia

EL «ONDINE» SE FUE A Las Navas del Marqués



Don Santiago Pérez Rosado, de Las Navas del Marqués, satisfecho con el soberbio coche Renault "Ondine", primer premio del sorteo que esta Caja General organizó entre sus clientes con motivo del "XLI Día Universal del Aborro", del cual ofrecimos en su día amplia información en estas mismas páginas.

NIÑOS:
JUGAR sin dejar de estudiar

PADRES:
Obsequio instructivo y atractivo
Nuevos artículos de PLASTICO EN RELIEVE
Geografía - Anatomía
Botánica - Zoología
En venta en todas las Librerías
Artículos 3-D: RICO
ESPAÑOLA
Fernando Agulló, 5 —
BARCELONA-6

Los niños con reacción positiva a la tuberculina deben ser explorados en Rayos X.

ABULENSISMO

LA EMOCION DE LA CIUDAD

CLXXXVIII.—Gracia por Gracia

Resumiendo detalles de singular emoción estética en la contemplación del Monasterio de Gracia, destaca la de su espadaña que mirada desde el Paseo del Rastro, en plano superior, dirige al corazón el volteo de sus campanas y extiende al Valle Amblés los sonidos gratísimos de sus voces amigas... Desde otro punto de mira se nos ofrece al exterior la graciosa silueta del templo de muros lisos y contrafuertes rectos; su modesto pórtico que nos muestra en una humilde hornacina la hermosa imagen alabastrina de la Madre de Gracia y de Misericordia, «humildad, dice Veredas, muy adecuada para una casa de buenos cristianos».

Una sola es la nave del interior del templo, toda de sillería gótica en su principio y restaurada en renacimiento después de un incendio que acaeció en el año 1622, el 10 de noviembre. Son unánimes las noticias respecto a la fundación de la Capilla Mayor según costumbre de la época con derechos de enterramiento de parte de los fundadores. Fue don Pedro Dávila, regidor de la ciudad y contador del César Carlos, en 1551, quien la mandó construir con dos sepulcros, uno para sí, y el otro para sus padres, don Juan Alvarez Dávila y doña María Alvarez de Salazar, viéndose sobre dichos sepulcros los característicos escudos de los trece roeles y de trece estrellas.

Don Pedro Dávila, del Aguila, cuyo escudo se ve al exterior de los contrafuertes que miran al norte, completó el suntuoso y a la vez austero templo en 1572. Y esta fábrica arquitectónica de graníticos y berroqueños sillares, alberga bajo las jaspeadas bóvedas uno de los más bellos retablos tallados en madera policromada que hay en Avila, debido al maravilloso arte de los tallistas del coro catedralicio y del retablo de Nuestra Señora de Las Vacas, Lucas Giraldo y Juan Rodríguez...

En la predela se ven los cuadros de la Huida a Egipto, la Transfiguración y Jesús discutiendo con los doctores en el Templo; luego se puede contemplar el conjunto de temas típicos de los retablos de dichos autores con perfectas analogías de estas y otras obras similares: trascoro de la Catedral, por ejemplo. Así la Vida de la Santísima Virgen con Desposorios, Visitación, Nacimiento, Presentación en el templo, Anunciación y Epifanía, etc. Notable el tema de María Madre de Gracia y Asumpta...

Hay otras imágenes notables: San Agustín, Santa Rita de Casia; temas de San Jerónimo, Santa Catalina, San Cristóbal, San Cosme y San Damián...

Y guarda la venerable Comunidad pinturas en cobre, tablas artísticas, etc. Gracia por gracia, nos la infunde la piadosa visita de lugares como el comulgatorio, confesonario y grada... Siempre los recuerdos de Teresa de Cepeda.

Pedro de ULACA.

SECCION RELIGIOSA

Cultos en honor de la Inmaculada Concepción

Comienza hoy en el convento de San Antonio la novena que los Padres Franciscanos y la Venerable Orden Tercera Franciscana dedican a su excelsa Patrona la Madre Inmaculada. Los cultos darán comienzo a las seis de la tarde con una misa rezada a continuación de la cual habrá Exposición, Estación al Santísimo, Letanias a la Virgen, canto de las Purezas, ejercicio de la novena, plática, Reserva y Salve.

También las Religiosas Concepcionistas Franciscanas dedican una novena a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada. Comienza esta tarde a las siete con los siguientes cultos: Exposición, Estación, Rosario, sermón, ejercicio de la novena, cánticos, Reserva y Salve. Los sermones estarán a cargo de Padres Franciscanos. El día 8 de diciembre, fiesta principal, se celebrará una Misa de comunión general a las nueve y media de la mañana y Misa solemne cantada a las once.

Ecos de Sociedad

Testimonio de gratitud y sufragios

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, los familiares de don José Garrido Huertas, recientemente fallecido, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de condolencia recibidos con tan triste motivo. Asimismo, participan que el próximo día 1 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, darán comienzo las misas gregorianas que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Por la misma intención se celebrarán misas en la iglesia parroquial de Vicolozano los días 4, 6 y 10 de diciembre.

Necesito

familia española, residente en Francia, necesita chica para cuidar dos niños. Informes: Teléfono 1431.



viajes velasco

AGENCIA DE VIAJES

Título 126 del Grupo B en dependencia de Viajes Universal título n.º 63 del Grupo A
Excursiones; Bodas; Reservas de hoteles; Billetes ferrocarril y avión; Vacaciones; Viajes colectivos e individuales; Pasajes.
C/ GENERALISIMO FRANCO, 13 - AVILA - TELF. 1321

Ha sido aclarado el misterioso crimen de Mediana de Voltoya

El autor, Enrique Jurado Heredero, fue detenido por la Brigada de Investigación Criminal en colaboración con la Comisaría de Avila

Continúan las investigaciones para aclarar todos los detalles del suceso, cuyo móvil, según parece, han sido los celos

La noticia ha sido facilitada esta mañana a todos los medios informativos: La Brigada de Investigación Criminal de Madrid a través de inspectores de su Grupo IV, y con la cooperación de la Comisaría de Avila, ha llevado a feliz término el importante servicio realizado para aclarar el misterioso suceso de Mediana de Voltoya, sobre el cual, desde el pasado día 31 de octubre en que ocurrió, han venido circulando por la ciudad las más diversas versiones a las que

deliberadamente no hemos prestado la menor atención por nuestro afán, manifestado desde el primer momento, de colaborar en el mayor grado posible con la justicia, conducta que hoy mismo era reconocida y agradecida por el señor juez.

Los hechos ya son del dominio de nuestros lectores: Gloria Galán que aparece sin conocimiento en el corral de su casa de Mediana; su novio, Juan Antonio Adanero del Nogal, de Escalonilla, que es hallado muerto en la vía del ferrocarril, cerca de Mingorría y, luego de las primeras horas en que se piensa en un suicidio, el informe del forense que determina la evidencia de un homicidio.

Las gestiones han sido muy laboriosas. Todos, en la medida de sus fuerzas, han contribuido con la mejor voluntad: desde la Policía, con su brillante Brigada de Investigación Criminal que ya se ha apuntado señalados éxitos en Avila, hasta la Guardia Civil que trabajó también con su reconocida competencia. En los primeros momentos fue detenido, entre otros, Enrique Jurado Heredero, que tras algunos interrogatorios fue dejado en libertad, siguiéndole la Brigada muy de cerca todos los pasos que dio en Madrid, ya que se tenía la evidencia de su culpabilidad, si bien faltaban las pruebas. Al fin el cerco se ha ido estrechando y el domingo Enrique era detenido nuevamente confesándose autor del homicidio. Según parece Enrique Jurado, con un objeto contundente —el mango de una horca que ya está en poder del Juzgado— esperó al infortunado Juan Antonio al que asestó un golpe tremendo en la cabeza; después le llevó a otro lugar y le dio los cortes con una navaja, desangrándole y más tarde, le trasladó en su coche hasta la vía. El es el autor material del hecho; pero se tiene la evidencia de que posteriormente ha recibido ayudas y en la detención de encubridores se trabajaba hoy, labor que tal y como van las cosas puede pensarse que quedará concluida en esta misma jornada. Nada concreto podemos decir hasta mañana en que posiblemente se facilitará la versión oficial. Que de hoy como información de alcance el esclarecimiento del suceso con la determinación de su autor.

UN DETALLE CRISTIANO

Unos periodistas madrileños han visitado en Escalonilla a la madre de Juan Antonio Adanero del Nogal, q. e. p. d., y ella en su angustia exclamó:

—Investiguen ustedes y que quede claro que mi hijo no se ha matado a sí mismo. Que pueda yo rezar por él confiada y tranquila.

MERCADO GRANDE

FUNCIONARIOS MODELO

Los POLLOS por las nubes

El suelto que publicamos en esta sección hace unos días, sobre el reo que quería cumplir su condena cuanto antes porque iba a pasar las Navidades en la prisión de Avila y así podía comer el turrón que no puede comer en su casa, ha dado mucho que hablar y sobre todo que escribir, ya que ha sido recogido

por toda la Prensa nacional, las agencias lo han divulgado a la prensa extranjera y en varios periódicos se han publicado reportajes de enviados especiales, interesados por tan extraño personaje.

Pero lo que no se ha dicho, y queremos ponerlo de manifiesto porque es de justicia, es que esto es una prueba más del excelente trabajo de los funcionarios de la Prisión de Avila, desde el director hasta el último vigilante, pasando por el capellán, el médico y los administrativos. Estos funcionarios modelo saben cumplir con su obligación de que se cumplan las penas de privación de libertad haciéndola compatible con el mayor afecto y la máxima caridad para con los presos, siendo precisamente ellos —más que el turrón— los que han conseguido aliviar, en todo lo que el Reglamento permite, la triste situación de los que por atacar a la sociedad se ven apartados de ella para su castigo y para su reforma. Misión que en la cárcel de Avila es más que difícil, por tratarse de un viejo convento mal adaptado para estos menesteres, de la que si no puede decirse, como dijo Cervantes de la suya, que "toda incomodidad tenía su asiento", tampoco puede ponerse como modelo de establecimientos penitenciarios.

Los que sí pueden ponerse como modelos son los funcionarios. Y por ser de justicia, los traemos a esta sección.

Agenda

El tiempo en la Ciudad

Máxima de ayer, 11,5 grados, a las 11 de la mañana.
Mínima de hoy, 0,3 grados, a las 6 de la mañana.

En la Península

Máxima de ayer, 21 grados en Málaga.
Mínima de ayer, 0 grados, en Vitoria.

Farmacia de guardia

Vinuesa, Reyes Católicos, 31; teléfono, 1335.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado en el día 29

072

Mirando a mañana:

Día 1 de diciembre.
SANTORAL: San Eloy, obispo; San Mariano, mártir; San Prócuro y San Evaristo, obispos.
SOL: sale a las 8,19, y se pone, a las 17,49.
LUNA: Cuarto Creciente en Piscis a las 6,25. Sale a las 14,20, y se pone a las 9,24.

Opiniones

Muy bien, muy acertada esa medida de aparcar junto a la valla protectora de las obras, en el Mercado Grande, dejando libre lo que es mejor calzada. Esperemos que surjan tan buenas soluciones para los peatones.

Juzgados suprimidos

La nueva demarcación judicial suprime los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cebreros y Barco de Avila, aunque esta supresión no tendrá efectividad hasta que se trasladen los jueces que actualmente les sirven. Pero más pronto o más tarde, ambas localidades dejarán de ser cabezas de partido para convertirse en pueblos de los partidos a los que han sido incorporados: los de Cebreros, a Avila y Arenas, según se determine, y los de Barco, a Piedrahita.

Aunque comprendemos las razones de esta nueva demarcación que suprime 196 juzgados en España —aunque crea otros 64, nos duele que Barco y Cebreros tengan que perder la pequeña categoría que daba el ser cabeza de partido judicial. Pero esperamos —y deseamos— que en el reajuste económico que se está haciendo en España, encuentre el Gobierno algo con qué sustituir a esta pérdida; en el aspecto social, será difícil, pero es muy posible en el aspecto económico.

Embajadoras de Avila por todo el mundo

Más de medio siglo tienen las «Yemas de Santa Teresa»

Ilustres personalidades han sido visitantes de «La Flor de Castilla»

En su última sesión de pleno, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila, como ya saben nuestros lectores, acordó proponer a los hermanos don José y don Manuel Sánchez para la Medalla al Mérito en el Trabajo, así como pedir la Medalla de Avila al Ayuntamiento por lo que han contribuido al buen nombre de nuestra ciudad no sólo en España, sino fuera de nuestras fronteras incluso, por medio de la especialidad de su establecimiento: las famosas «Yemas de Santa Teresa».

Don José y don Manuel Sánchez llevan casi ochenta años trabajando en el establecimiento que poseen en nuestra ciudad, cuyo fundador fue su padre, don Isabelo Sánchez, que le abrió hace 105 años.

—¿Qué significaría para ustedes la concesión de la Medalla al Mérito en el Trabajo?

—Para nosotros, particularmente, mucho, ya que es un reconocimiento a nuestro trabajo realizado durante ochenta años.

Efectivamente, don José Sánchez que es quien nos ha respondido, empezó a trabajar con su padre cuando tenía solamente diez años, y cuenta en la actualidad noventa.

—Las Yemas de Santa Teresa que tanta fama tienen en España y aún fuera de ella, ¿cuándo empezaron a ser fabricadas?

—Exactamente no recuerdo, pero más de sesenta años, seguro.

En la trastienda del establecimiento hay colgada de la pared una fotografía en la que aparece la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, saliendo del establecimiento.

—¿A qué año corresponde esa fotografía?

—Esa es bastante reciente. Hará unos ocho años. Estaba el Generalísimo cazando en Gredos. Anteriormente doña Carmen venía a merendar aquí con frecuencia con otras señoras, entre ellas su hermana, la esposa de Serrano Suñer, el que fue ministro. Esto era cuando estaba el Cuartel General en Salamanca.

—¿Qué otras personalidades que ustedes recuerden han venido a adquirir cajas de yemas?

—Es muy difícil recordar. El general Varela venía mucho cuando tenía aquí el cuartel, varios ministros actuales y de Gobiernos anteriores, el general Primo de Rivera con José Antonio, el Rey D. Alfonso XIII cuando estuvo en Avila fue obsequiado en el Ayuntamiento con una caja de «Yemas de Santa Teresa»; el doctor Fleming durante su visita a España, y otros muchos, pero que ahora es imposible recordar.

—¿Las Yemas de Santa Teresa son enviadas también al extranjero?

—Sí. Últimamente se enviaron al Pabellón Español en la Feria Mundial de Nueva York, pero también hay envíos frecuentes a todos los países europeos y a varios de América del Sur. Concretamente se han estado enviando a la familia de don Jesús

Sahagún, que fue médico en Avila y que después se trasladó a Venezuela. También se enviaron «Yemas de Santa Teresa» a Larrreta a la Argentina.

Finalmente vamos a hacerles una pregunta de gran interés. Todo Avila siente curiosidad por saber cómo se hacen las «Yemas de Santa Teresa» y qué productos se emplean. ¿Pueden ustedes decirnoslo?

—Le voy a contestar lo mismo que a todos —nos dice don Manuel Sánchez—. Pase y lo ve usted mismo. Nuestro obrador nunca ha negado el paso a nadie y a ninguna hora del día.

En efecto, pasamos al lugar donde son fabricadas las Yemas, pero como es natural no nos enteramos de gran cosa.

—La fabricación de las Yemas es una cosa muy personal —añade don José—. Yo he visto varias recetas de las que dan las revistas femeninas, pero ninguna es la que nosotros conocemos. Esos son, como dicen por ahí, secretos profesionales. Lo único que puedo decirle es que las Yemas de Santa Teresa nunca se han mixtificado. En algunas ocasiones, sobre todo durante la guerra, no las hemos podido fabricar por falta de alguna materia prima, pero nunca hemos sustituido ninguno de los elementos de que constan ni hemos añadido colorantes.

Dentro hemos visto fabricar Yemas y hemos visto la pasta o la crema recién sacada del fuego, donde tiene que tomar el punto justo, pero nada más. No podemos decir cómo se hacen como hubiera sido nuestro deseo. En vista de ello, será necesario seguir comprándolas ya hechas.

José Javier Lumberras.

Avila ante la clausura del Concilio Vaticano II

Ayer comenzaron en el salón de la Casa de la Cultura las conferencias organizadas por el Consejo Diocesano de Pastoral

Con ese título general «Avila ante la clausura del Concilio», ha sido organizado un ciclo de conferencias, que durará cinco días. A través de ellos se pretende una divulgación viva y luminosa de los temas centrales de que ha venido ocupándose el Concilio Vaticano y que están ya plasmados en Decretos Conciliares o esperando la promulgación definitiva.

El delegado diocesano de Pasto-

ral, M. I. señor don Baldomero Jiménez Duque, hizo la presentación general del ciclo y de los dos conferenciantes que seguidamente expusieron los temas de la tarde: El primero, doctor don Olegario González Hernández, vicerrector del Seminario y, después, la M. Margarita Riber, del Instituto de María Reparadora.

EL CONCILIO EMPIEZA...

Presentó don Baldomero Jiménez la historia humana, como una historia plenamente sagrada, en cuyo fluir constante destaca el Concilio como acontecimiento extraordinario, verdadera maravilla de Dios. El Concilio es exigible universal, en todo y para todos. Exigencia que se convertirá en cosecha, a medida de las disposiciones peculiares que en cada circunstancia la cobijen. Para España, promesa de frutos más ricos, ya que la solera cristiana que aún se conserva puede prestar un tierra generosa a la vigorosa semilla de renovación universal que Dios nos exige.

En oportunísima y cordial evocación dejó prendida en el aire la meta realizada por nuestra Santa por los días de aquel otro extraordinario Concilio de Trento. Su vida, sus escritos, su personalidad incomparable realizaron la más auténtica reforma y se nos dan hoy como ideal luminoso de acción espiritual personal y colectivo. A crear el clima propicio, a ayudar en cuanto sea posible a esa universal restauración de criterios y de vidas se ordenan estos actos y las demás campañas que el Consejo Diocesano de Pastoral está planeando y preparando. Porque hemos de llegar a la profunda convicción de que el Concilio empieza ahora, cuando todos los hijos de la Iglesia tenemos que comenzar a vivir.

LOS MOTIVOS DEL CONCILIO

Con la precisión del teólogo y la vivacidad del alma joven que ha vivido paso a paso la realización del Concilio, ha sabido don Olegario González, densa, pero clarísimamente a un tiempo, desarrollar la historia íntima de ese acontecimiento único de la Iglesia. A través de su exposición ha quedado nítida la noción de ese profundo «aggiornamento» a que la Iglesia toda se avino estimulada por la «verdadera inspiración del cielo» que movió al Papa Juan XXIII: a convocar el Concilio. Hizo falta la sencilla clarividencia y la docilidad del Papa para que el impulso del Espíritu Santo prendiera en tantas mentes y tantas voluntades preparadas y, para que el Concilio llegara a realizarse. Pero el acontecimiento conciliar rebasa cualquier iniciativa particular o de grupo: ha sido la actitud de toda la Igle-

sia que, consciente y humildemente, se ha preguntado y ha tratado de contestarse sobre su auténtica personalidad, sobre su situación, sobre su misión salvífica universal. Con felicísima expresión don Olegario nos ha dicho que Juan XXIII no ha sido el creador del Concilio sino únicamente el catalizador de los anhelos ardientes de toda la Iglesia. Ha sido el intérprete fiel de los inefables deseos del Espíritu Santo. El entonces Cardenal Montini quiso resumir los inmediatos motivos de la convocación del Concilio diciendo que una realidad dolorosa y esperanzadora a un tiempo lo habían hecho posible y necesario: el cristianismo se reduce a minoría; la ciencia y la civilización moderna progresan al margen de la verdad; la división de los cristianos es perpetua piedra de escándalo para los pueblos; el avance misionero ve mediatizada su eficacia cuando no logra desprenderse de sus modos occidentalizantes. Las vocaciones sacerdotales y religiosas disminuyen...

Y, sin embargo, la Iglesia se sabe depositaria de la gracia, realizadora de la historia de la salvación para todos los pueblos y éstos, vagamente; pero con certero instinto, lo esperan todo de ella. Ese es el clima real donde el Espíritu Santo hace brotar la exigencia del Concilio, que se realizará como grandioso acto vital de toda la Iglesia como pueblo de Dios.

Los que activamente han intervenido en el Concilio tienen clara conciencia de que son realizadores, pero no autores de él: Han sido simplemente el punto de intersección de dos generaciones, la de los que nos precedieron, mártires del Concilio Vaticano II, y la de los que nos seguirán, que serán los que realicen las consignas luminosas y vivificantes de los textos conciliares. A la luz serena de las meditaciones prolongadas y los estudios pacientes, se han podido admirar las riquezas inmensas que quedan en los hermanos separados y han aparecido claramente sus tesoros teológicos, patristicos o bíblicos como ricos fragmentos arrancados a la hogaza de Verdad, que es Cristo.

EL MISTERIO PASCUAL

Después de la magnífica exposición que don Olegario González hizo de la historia íntima del Concilio bajo el título «Experiencia personal del Concilio Vaticano II», la Madre Margarita Riber centró su tema «Pastoral Litúrgica en el Concilio», en torno al Misterio Pascual. Con una claridad exquisita y una precisión absoluta de términos la Madre situó, a la luz de la Constitución de la Sagrada Liturgia, la obra redentora de Cristo en el seno del Misterio. Cristo Palabra, Sacrificio, Vida... siempre presente en su Iglesia: en toda acción litúrgica, en los sacramentos, donde quiera que se encuentren dos reunidos en Su Nombre. Hizo una magnífica exégesis de los términos Misterio y Pascua, a través de la Sagrada Escritura, con maestría de especialista. Ambas conferencias, perfectamente adaptadas al espacio total de una hora que duró la sesión, fueron seguidas con todo interés por un selecto auditorio que llenaba el salón de la Casa de la Cultura.

(Pasa a la página 8).

Los niños con fuerte reacción a la tuberculina deben seguir tratamiento preventivo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Fundada en 1864

INCENDIOS - VIDA
ACCIDENTES-AUTOMOVILES
TRANSPORTES - ROBO
RIESGOS VARIOS
AVERIA MAQUINARIA



Medalla de oro al mérito en el Seguro

Subdirector en AVILA
José López Muñoz

Lope Núñez, 4 - Telf. 11-96

Un siglo de Experiencia Aseguradora

Con vistas a los cursos agropecuarios en la Granja Escuela de la Diputación

Reunión conjunta de Cáritas Diocesana y la Diputación Provincial para reglamentar el convenio establecido a este fin

A mediodía de hoy y bajo la presidencia de don Jesualdo Domínguez Alcahud ha tenido lugar una reunión conjunta de representantes de Cáritas Diocesana y de la Corporación Provincial a fin de reglamentar el convenio establecido entre ambas instituciones con miras a la celebración de los Cursos Agropecuarios que el Centro de Promoción Social Juan XXIII va a desarrollar en la Granja Escuela de El Fresno. Después de un cordial cambio de impresiones y como consecuencia de las mismas se tomó el acuerdo de encargar el convenio que, previa aprobación por la Diputación será firmado por el presidente de la misma y Cáritas Diocesana. Además del señor Domínguez Alcahud, estuvieron presentes don Jesús Grande y don Bernardo Herráez, presidente y delegado episcopal de Cáritas respectivamente, don Alejandro Martínez Paredes, vicepresidente de la Di-

putación, don Antonio Lapuente, diputado, don José Santacana, interventor y los técnicos don Carlos Soroa, ingeniero jefe de Concentración Parcelaria y don Manuel García Pelayo, perito así como don José Alfredo Ferrer, administrador de la Granja Escuela de la Diputación.

Asamblea Comarcal de Mandos y Militantes en Barco de Avila

Comenzó ayer en el salón de actos del Ayuntamiento de Barco de Avila una Asamblea Comarcal de Mandos y Militantes, organizada por el Departamento de Acción Política Local de la Jefatura Provincial del Movimiento. Después del acto de apertura a las siete de la tarde, a cargo del subje provincial del Movimiento, señor Sánchez Gómez, los delegados provinciales de Organi-

zaciones del Movimiento y de Sindicatos, señores Sánchez Tadeo y Pérez Bellido, pronunciaron sendas conferencias sobre «El militante y su participación en la Organización Política. El Movimiento Nacional en el resurgir de los pueblos» y «Cooperativismo», respectivamente.

Esta tarde a las siete se desarrollará la segunda sesión.

Información municipal

(Viene de 3.ª página).

APARCAMIENTOS.— Don Juan Antonio Palacios sugirió una nueva modalidad de aparcamientos de coches en la plaza de Santa Teresa, sobre la base de que el situado de coches se efectúe, no en la forma actual, sino que los vehículos debieran situarse, en batería, en la zona que en estos momentos se recubre de tierra y gravilla, dejando dos espacios libres, en cada uno de los extremos de la plaza, a fin de que tanto los vehículos que acceden por la calle del Comandante Albarrán y los que bajan por la de San Segundo tengan un espacio suficiente para verificar los virajes. La sugerencia fue tomada en consideración y, antes de resolver, el caso será expuesto a la Jefatura de la Policía Municipal.

DEFICIENCIAS EN EL ALUMBRADO.—La Comisión Permanente deliberó acerca de las deficiencias o anomalías que se vienen observando en lo que concierne al fluido eléctrico, haciendo constar que el Ayuntamiento no es responsable en manera alguna de los cortes de fluido últimamente sufridos por algún sector de la población, y que a fin de que la Delegación Provincial de Industria adopte las medidas pertinentes, la Alcaldía ya ha oficiado en dos ocasiones al señor ingeniero jefe de dicho Organismo, que en todo momento se preocupa de atender esta clase de peticiones. Asimismo se hizo constar que el Ayuntamiento se hace eco de las quejas del vecindario y que está dispuesto a que estas anomalías sean puestas en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que en lo que se refiere al fluido contratado por las Entidades y particulares, ello entraña una relación contractual entre la Empresa y aquéllos, o sea que es una cuestión ajena a la competencia municipal, pero que ello no obstante, cuantas denuncias sean presentadas serán elevadas a la Delegación de Industria, lo mismo las que hagan referencia a la medición de la tensión que las concernientes a otras anomalías.

CORTESIA.—Quedó enterada la Comisión Permanente del texto de un despacho telegráfico dirigido a la Alcaldía a través del servicio radiotelegráfico de la Guardia Civil, en el que el excelentísimo señor capitán general de la 1.ª Región Militar, general Rodríguez Vito, al tomar el mando de dicha Capitanía, saluda a la primera autoridad local y añade: "con la seguridad de que continuará la colaboración con que siempre se ha distinguido en el mejor servicio de la Patria".

PRESTACION DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS.—La Comisión Permanente hizo constar en acta — y así se hará público por medio de la Prensa y la Radio local — que, en todo momento, el servicio contra incendios de la ciudad está siempre dispuesta a acudir para responder a las llamadas que se le hagan, procurando cumplir con la eficiencia práctica que tiene rei-

teradamente demostrada; y que las llamadas para el cumplimiento de servicios a personas que tengan la consideración de pobres, serán igualmente atendidas con rapidez y a base de gratuidad.

LA NUEVA PLAZA DE TOROS. La Comisión Permanente acordó, en relación con la nueva plaza de toros de la ciudad, que se convoque un concurso de anteproyecto y que el mismo sea publicado en el Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Sin confirmar: a 75.000 pesetas el "850"

Para el próximo mes de diciembre se espera la salida al mercado del nuevo vehículo de la SEAT, el "850".

Parece ser que la citada firma piensa lanzarlo a un precio récord —se habla de las SETENTA Y CINCO MIL PESETAS—, pero en realidad nada ha dicho la citada marca.

Con motivo del gran incremento en la fabricación y la gran demanda del SEISCIENTOS, se espera una baja de sus vehículos para la Primavera.

Información Regional

SALAMANCA.—La urbanización de los polígonos «Montalvo» y «Tormes» importa 107 millones.

BURGOS.—La Encomienda de la Orden del Mérito Civil a don José Luis Monteverde.

PALENCIA.—El capitán Alonso Tomillo nuevo jefe de la Policía Armada.

CACERES.—El general inspector de la Policía Armada en la capital.

SALAMANCA.—Tuvo lugar, bajo la presidencia del gobernador civil, don Enrique Otero Aenlle, una reunión en la que se trataron interesantes problemas relacionados con la definitiva puesta en marcha del polígono industrial "Montalvo", decisión de la mayor importancia y trascendencia para la consolidación de la promoción industrial que en los pasados meses viene desarrollando el Patronato de Promoción Industrial de Salamanca. El problema está íntimamente relacionado también con la ejecución del Polígono Residencial "Tormes", no sólo por el apoyo que éste supondrá para los obreros que trabajan en la zona industrial al encontrar en él alojamientos adecuados, sino por el hecho de que, ante la magnitud de la obra, el Ministerio de la Vivienda haya decidido el comienzo conjunto de urbanización de ambos polígonos según el anuncio de subasta que se celebrará la próxima semana, concretamente el martes, día 30. Una prueba evidente de aquella magnitud reside en el hecho del importe total de las obras, que asciende a la cifra de 107 millones de pesetas.

Los bienes eclesiásticos de la Diócesis podrán ser utilizados para ayudar a las misiones

Original disposición del Concilio en favor de la Iglesia Misionera

ROMA.— En el decreto conciliar sobre la función pastoral de los obispos se incluye, entre otras, una disposición verdaderamente original y significativa en favor de la Iglesia misionera. Hasta el presente, los bienes eclesiásticos de la diócesis eran destinados exclusivamente para la utilidad inmediata de la propia diócesis y lo mismo ocurría con los bienes eclesiásticos de las demás personas jurídicas propietarias de bienes eclesiásticos, tales como órdenes y congregaciones religiosas, asociaciones y entidades, "erigidas por la autoridad eclesiástica en persona jurídica". Ahora el Concilio, fiel a los principios establecidos en la doctrina de la colegialidad episcopal y para significar de una manera concreta el deber de la cooperación y solidaridad de cada diócesis "por todas las Iglesias", ha dispuesto lo siguiente: "No pierdan de vista, por otra parte, los obispos que en el uso de los bienes eclesiásticos tienen que tener también en consideración las necesidades no sólo de su diócesis, sino de las otras Iglesias particulares, puesto que son parte de la única Iglesia de Cristo".

Esta innovación es tanto más significativa cuanto que viene a superar lo dispuesto por el Código de Derecho Canónico. Hasta el presente, a lo más, se concedía al obis-

po el derecho de imponer un tributo, en determinadas circunstancias, a los bienes eclesiásticos, pero siempre "cuando lo reclame una necesidad especial de la diócesis", según reza el canon 1.505. En adelante esta limitación ceñida a las necesidades de las diócesis queda superada por la idea y la exigencia universalista y misionera, que ha sido ratificada reiteradas veces por los debates y por los documentos conciliares ya solemnemente promulgados. Esta novedad puede tener en adelante una fundamental importancia para la ayuda económica a la Iglesia misionera y a aquellas Iglesias particulares o diócesis, que se hallan en una gran penuria de personal y de instituciones materiales para desarrollar eficazmente su labor apostólica. La posibilidad y en cada caso el deber de echar mano de los bienes eclesiásticos para ayudar a las Iglesias particulares más necesitadas introduce un procedimiento original en la cooperación misionera. No solo es interesante

porque este destino misionero de parte de los bienes eclesiásticos diocesanos aumentará el fondo económico, que hasta el presente se nutría de las aportaciones personales de los fieles, sino que podrá convertirse en un medio visible y ejemplar para mostrar a la faz del mundo que no sólo los individuos aislados sino principalmente cada comunidad local o diócesis es una asamblea realmente universalista y misionera.

Si cada Iglesia local es, en cierto modo, un sacramento o signo de la Iglesia universal, es lógico que la asamblea particular como tal, o sea, con sus bienes económicos propios, manifieste visiblemente su "solicitud por todas las Iglesias" con generosas limosnas extraídas del fondo de los bienes eclesiásticos diocesanos. Es fácil prever qué fuerza estimulante habrá de tener esta nueva forma de cooperación misionera para promover aún más la generosidad particular de los miembros de cada Iglesia local.

Ante todo la comodidad

Más cómodo no puede ser. Para hacer las compras diarias ya no es necesario molestarse en ir al comercio para elegir y examinar las mercancías, basta con un simple golpe de teléfono y todo lo necesario para la compra se realizará de la forma más rápida y precisa.

Es un dispositivo ultramoderno que se le ha ocurrido al norteamericano Joseph J. Gorman, un avisado comerciante de comestibles preocupado por dar satisfacción a su clientela.

Esta clientela está compuesta por 411 familias que son las que viven en el rascacielos en cuyos sótanos tiene mister Gorman establecida su tienda.

El comerciante Gorman ha instalado un circuito cerrado para las familias del rascacielos con un programa diario y preciso. No es un programa de espectáculos divertidos, sino de exhibición de productos alimenticios, que las familias ven a distancia.

Las amas de casa ante la televisión miran lo mismo que si estuvieran ante las mesas cargadas de productos del establecimiento, toman sus notas, hacen sus cálculos y luego no queda más que dar un golpe de teléfono al señor Gorman y hacer el pedido. Un botones llega pocos minutos después con los encargos hechos.

Del comercio con empleados siempre amables y diligentes, se pasó luego a los establecimientos de auto-servicio; ahora empiezan las compras por televisión. Se progresa, se moderniza la vida, se avanza ininterrumpidamente.

WALTER HARTMANN Y EL CONFORT

El joven ciudadano alemán llamado Walter Hartmann es sencillamente un estafador. Eso quizá no sea una profesión para ponerlo en las tarjetas de visita, pero es un hecho cierto referido a bastantes individuos de vida más o menos irregular.

Hartmann tenía para ejercer su medio de vida, grandes aptitudes, igual robaba una cartera que viajaba en coche de lujo tomado en cualquier calle, pero lo que se le daba mejor, y por eso era algo así como su especialidad, era el asalto y robo de los chalets y las viviendas desahuciladas. No tenía competencia en eso de abrir una puerta, ni subir a un balcón fachada arriba, ni descestrar un baul o un armario. Y en esa operación de asaltar una "villa" y robarla, es cuando ha sido sorprendido por la policía.

Peró lo curioso del caso es que no fue porque Hartmann cometiera un error en su operación, sino porque llevó su hazaña a límites inverosímiles.

La escena fue en Beaulieu (Alpes Marítimos), un lugar de clima admirable y de abundante veraneo de la Costa Azul. El chalet que Hartmann asaltó es propiedad del industrial londinense M. Mike Harris. Y todo fue perfectamente.

Hartmann entró en la casa, robó lo que pudo, que fue bastante, y se disponía a partir pero de pronto sintió que tenía hambre. Fue a la nevera que estaba muy bien provista y se dió un banquete. Después empezó a probar varias botellas de vino que había descubierto. Por fin, ganado por aquel ambiente de confort y comodidad se tumbó en un diván y se quedó dormido. Ya habían pasado varias horas cuando fue despertado por la policía. El guardián había visto luz y había corrido a los gendarmes. Hartmann fue vencido por el confort, como si dijéramos, se durmió sobre los laureles.

RESTAURANTE TIPICO

MESON
del RASTRO
BODAS Y BANQUETES

CANTERO - MARMOLISTA
Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
VIUDA DE
JULIO LASTRAS
Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio
Teléfono 2558 AVILA

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco
que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza
Generalísimo Franco, 13 - Avila - Tel. 1321

Servicios de Urgencia TELEFONOS

BOMBEROS...	1034
POLICIA...	1336
URGENCIA MEDICA A DOMICILIO...	2514
TAXIS...	1959
AMBULANCIAS...	1053 y 1220

Electricidad y desarrollo a escala familiar

¿Hasta qué punto nos damos cuenta de que la planificación es algo que nos afecta directamente y en más de un sentido? No hablemos del Plan o de los diversos Planes, con mayúscula, que estudian y señalan rumbos al desarrollo económico y social de la nación o de algún sector industrial determinado. La planificación, con minúscula, desprovista del énfasis oficial y de la apabullante sonoridad de las grandes cifras tiene lugar también en el ámbito de la economía doméstica.

Un ejemplo significativo puede ser el «plan máquinas para el hogar» de que nos habla determinada marca de electrodomésticos. La frase se refiere a una realidad comprobada: cada vez son más las familias que hacen este tipo de planes económicos —planes a doce meses, a dos años...— para llevar a su hogar confort y nuevas formas de hacer las cosas y organizar el tiempo.

El consumo de la energía requerida por estas «máquinas» —frigoríficos, televisores, lavaplatos etc.— debe ser también objeto de la correspondiente planificación si se quiere organizar «económicamente» el presupuesto de gastos familiares, gastando sólo lo justo y aprovechando al máximo este gasto.

A todos los que hoy tienen establecido su «plan máquinas para el hogar» nosotros les aconsejaríamos un estudio atento de las Tarifas de Consumo de Energía eléctrica. Existen Tarifas especialmente indicadas para hogares electrificados o en vía de electrificación.

Debido a su regresividad (a medida que aumenta el consumo disminuye, a veces muy sensiblemente, el precio medio del kilovatio-hora consumido) ofrecen una estimable ventaja económica en el caso de unificar —electrificando— el suministro de energía a todos los aparatos del hogar (cocina, calefacción, etcétera) lo cual permite alcanzar los niveles óptimos correspondientes a los precios más interesantes de las citadas tarifas.

Quizá de esta consulta surja la decisión de adquirir por fin ese otro aparato cuya falta se hace sentir en su hogar desde hace algún tiempo.

Mundo del cine CRITICA

Por José Luis Gutiérrez Rojas

SED DE MAL, de Orson Welles. Título original: Touch of evil. Nacionalidad: norteamericana. Productora: Universal Internacional, 1957.

Argumento y guión: Orson Welles.

Género: policiaco.

Música: Henry Mancini.

Director: Orson Welles.

Intérpretes: Charlton Heston, Janet Leigh, Orson Welles, Akim Tamirof, Marlene Dietrich, José Callehía, Joanna Moore, Ray Collins, Valentín de Vargas, Mort Mills, Michael Sargent, y la colaboración especial de Zsa Zsa Gabor.

Distribuidora: Nueva Films.

Película de contenido turbio, con un extremado clima de angustia, es ésta de Orson Welles. El triple valor artístico de Welles como escritor, director y actor no se ha aplicado jamás tan intensamente como en «Sed de mal».

He aquí el argumento: la luna de miel de Suzan y Mike Vargas (Janet Leigh y Charlton Heston) se ve interrumpida por una bomba lanzada contra un automóvil, en la parte norteamericana de «Los Robles», ciudad mejicana fronteriza. Aunque Vargas no es exactamente un policía, sino un investigador especial del Gobierno mejicano, considera su deber permanecer en el lugar del hecho dado que el coche procedía de Méjico. En el automóvil resulta muerto Linnekar, propietario casi absoluto de «Los Robles». El capitán de Policía Quinlan (Orson Welles) se ve obligado a aceptar la intervención de Vargas, por quien desde el primer momento siente una gran antipatía. Vargas descubre que Quinlan «fabrica» pruebas falsas para detener a sus acusados. Preocupado por una posible delación de Vargas, Quinlan se pone de acuerdo con Joe Grandi (Akim Tamirof), jefe del hampa local, para preparar un plan que perjudicando a Suzan, impida actuar a Vargas.

Para lograr sus propósitos, hacen que una pandilla de golfos preparen una fiesta en el «motel» solitario donde se encuentra Suzan. La drogan a la fuerza, llevándola inconsciente, a la habitación de un hotel donde la dejan rodeada de narcóticos. Después Quinlan, no queriendo encontrarse en manos de un chantajista, mata a Grandi ahogándole con una media de Suzan, dejando el cadáver en la habitación.

Vargas se encuentra con su mujer en la cárcel, a donde ha sido conducida bajo la acusación de asesinato. Una vez demostrado al sargento de Quinlan, Pete Menzies (José Callehía) que su jefe es un verdadero criminal, consigue Vargas que le ayude a

probar su culpabilidad. Encuentran a Quinlan completamente borracho en un local propiedad de Tanya (Marlene Dietrich). Pero a pesar de su borrachera, se da cuenta de los propósitos de Vargas y Menzies. Dispara contra Menzies, pero éste, ya moribundo, mata a Quinlan, antes de que pueda alcanzar con sus disparos a Vargas.

Orson Welles ha conseguido una película que por su dureza y especial ambiente sobrecoge el ánimo de los espectadores. Un ambiente angustioso domina toda la acción de esta película, que causa una verdadera sacudida en el espectador, al que no se le concede un momento de respiro. «Sed de mal» es una película, como muy bien nos dice la propaganda, cuya fuerza expresiva no tiene precedentes en la historia del cine, al igual que ocurriría años después con otra película de Welles, hace poca vista en nuestras pantallas, «El Proceso». Welles tiene un empleo violento y desusado de la cámara, como se ha visto en otras películas suyas, y como vimos sobre todo en «El Proceso». No es extraño que «Sed de mal» sea película obligada en todo buen cine-club. Hay momentos en la película verdaderamente extraordinarios, tal como el asesinato de Grandi, en manos de Quinlan, y sobre todo son momentos verdaderamente impresionantes las escenas finales, con una fotografía y un movimiento de cámara verdaderamente fabuloso, como sólo sabe hacerlo Welles, el realizador número uno.

La interpretación muy buena en todos cuantos actores intervienen. En resumen una película francamente buena e interesante.

Un gran problema de actualidad: La visión de los escolares

Al tiempo que comenzaba en toda España el curso escolar, la Cruzada de Protección Ocular convocó un importante concurso a escala nacional, entre todos los maestros y profesores de España.

Sabido es que el Ministerio de Educación Nacional creó el «Día de la Higiene Ocular», que se celebra precisamente el día 13 de diciembre de cada año. En dicho día todos los maestros son requeridos oficialmente para explicar una lección a sus alumnos referida a los problemas visuales y a la higiene ocular.

Pero es ahora, cuando el curso escolar avanza, cuando padres y profesores deben prestar la máxima atención a los problemas visuales que tienen planteados muchos alumnos, por culpa de los cuales disminuye su rendimiento escolar, creando incluso problemas que perturban gravemente el desarrollo psíquico de los muchachos.

Hemos visto ejemplos bien claros. He aquí uno: Una pequeña de ocho años, acercaba el texto que la profesora le ofrecía a diez centímetros de sus ojos, signo bien revelado de la miopía que sufría. ¿Cuántos como ella, no ven bien y adoptan actitudes parecidas y en muchos casos de manifiesta inhibición sin que les prestemos la atención debida?

Un copioso anecdotario puede registrarse en las Escuelas proporcionando a la Cruzada de Protección Ocular, noticias referidas por los maestros respecto a la importante labor que deben hacer para evitar que tantos muchachos sigan asistiendo a las clases de enseñanza primaria, media y superior, sin ver bien ni el encerado, ni libros de texto.

Es un grave problema que tiene fácil solución. Una oportuna revisión visual lo solucionará de inmediato y a todos nos cabrá sentir el gozo de haber rendido un eficaz servicio a la infancia española.

Dr. A. Kilmar.

Semblanza de Emiliano Ramírez Angel

Bombilla y Ventas, y el Madrid huido en el tráfago vario de la vida, eran el alma limpia y la escondida lírica vena de su ingenio buido.

Creó una prosa como el agua clara; y una sentimental nota risueña de aire ligero fue la clara enseña de su estro puro.

La fulgencia rara

de la imagen graciosa y el secreto fluir de su cultura soterrada brillaban por igual en el poema.

que fue su obra de chispero neto, con algo de París: joya engastada en castizo decir, como una gema.

N. HERNANDEZ LUQUERO.

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Faldas con pliegues para las jóvenes

Es la réplica que Sue Brett da al estilo de los mods

Por Josefina Mendoza

NUEVA YORK (IOE).—En la reciente colección presentada por Sue Brett para las jóvenes americanas, se da una auténtica réplica a la tendencia de los mods, que había invadido los estilos norteamericanos durante la última temporada.

Esta contestación procura realzar el estilo juvenil, sin los extremos y excentricidades que trataban de imponer los mods.

Las faldas se acoplan perfectamente a la figura. Son lo suficientemente cortas como para encontrarse a la altura de las circunstancias, pero sin la brevedad que les habían dado los mods y que, en algunos extremos, llegaba a ser francamente embarazosa. Las faldas se balancean graciosamente gracias a los pliegues, caen rectas o forman una línea A.

El talle varía de unos modelos a otros encontrándose más alto o más bajo de acuerdo con la figura y las preferencias personales.

Los vestidos muy ajustados sue-

len tener el talle ligeramente elevado, mientras que los vestidos de talle bajo se acompañan, por lo general, de faldas plisadas o evasé.

Entre los colores más frecuentes merecen mencionarse los tonos pastel, beige, gris y camello. Maravillosas combinaciones de tonalidades brillantes y apagadas aparecen en lanas de cuadros y tweed.

En cuanto a los tejidos, son ligeros y nunca han presentado tan amplia variedad.

Aprenda a conducir automóviles en

Auto Escuela «Prieto»

Disponemos para las prácticas de un magnífico camión completamente nuevo y coches con doble mando.

Calderón de la Barca n.º 7 Teléfonos 1129 y 1373

Firestone



— Y sobre todo no se lo diga a mi Jefe. Me despediría si supiera que me llevo su coche sin saber conducir...

NEUMATICOS
RECAMBIOS
Concesionario: 
García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

LA TUBERCULOSIS en nuestra Provincia

De dos mil pruebas realizadas en la Campaña Antituberculosa se hallaron tres enfermos

AVILA logró un record nacional de exámenes por equipos

Declaraciones del jefe provincial de Sanidad en funciones, doctor Cermeño

Se halla en pleno apogeo la campaña antituberculosa en nuestra provincia. A pesar de que Avila es una de las zonas menos afectada por esta enfermedad, no se puede dar como definitivamente proscrita de nuestra tierra, como lo han puesto de manifiesto las numerosas pruebas llevadas a cabo. Sobre la labor hecha y por realizar nos habla don Faustino Cermeño, jefe en funciones de la Delegación Provincial de Sanidad:

—¿Puede decirme cuáles fueron las realizaciones efectuadas desde el comienzo de la Campaña hasta el presente?

—Se ha constituido un equipo de tuberculina, formado por dos enfermeras del Dispensario con experiencia de muchos años de lucha antituberculosa que, a pesar de ello han recibido la formación complementaria de un Cursillo en el Patronato Nacional Antituberculoso de Madrid para el perfeccionamiento de la técnica y métodos recomendados por la Organización Mundial de la Salud y la Unión Internacional contra la tuberculosis y se las ha dotado de material moderno y vacuna de absoluta garantía para llevar a cabo su labor. Pero lo más importante es la labor efectuada por el Equipo de la Campaña Tuberculínica que comenzó a actuar el día 25 de octubre llevando, por tanto un mes de trabajo.

—¿En qué sectores ha operado?

—Principalmente en Centros de Enseñanza Media, dentro de la capital, por los que se ha comenzado debido a que ya fueron objeto de primer reconocimiento las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria el Curso pasado. El equipo se desplazó a las Maternidades de la Residencia del Seguro de Enfermedad y del Hospital Provincial para vacunar a los recién nacidos y por otra parte, actúa en el Instituto de Sanidad los martes y viernes para vacunar a los demás niños hasta la edad preescolar.

—¿Cuántas pruebas han sido realizadas?

—Se ha realizado la labor completa en tres pueblos de la provincia. En total se han efectuado dos mil pruebas de tuberculina y mil quinientas vacunaciones con B. C. G. en los negativos. Además todos los que resultan positivos han sido vistos por Rayos X, bien por el médico escolar o en el Dispensario.

—¿Resultados?

—Hemos descubierto hasta ahora a tres niños que ignoraban su enfermedad por estar en sus comienzos. Otros han sido tratados preventivamente por considerarlos predispuestos. En general, como puede ver, el resultado ha sido satisfactorio.

—¿Considera, entonces, que en el trabajo realizado se ha logrado un buen rendimiento?

—Creo que ha sido con Teruel, récord. A tono con la colaboración recibida por parte de todos: autoridades, directores de los Centros de Enseñanza, profesores y público en general y los mismos niños que se someten a las pruebas con una disciplina y alegría verdaderamente ejemplares. La resistencia de alguna familia es excepcional.

No puede sorprender esta actitud después de los numerosos actos de propaganda y difusión realizados siguiendo las órdenes de la Dirección General de Sanidad:

Conferencias para médicos y sanitarios, celebradas en el Colegio de Médicos y pronunciadas por los tres fisiólogos oficiales de la Provincia; una Mesa Redonda en la Casa de la Cultura dedicada a los educadores en la que bajo la presidencia del jefe provincial de Sanidad participaron los mismos doctores y el puericultor del Estado en la provincia, otro acto para los empresarios y productores en el salón de la Delegación de Sindicatos presidido por el señor delegado con participación del director de la Campaña, un médico de Empresa, un inspector del Seguro de Enfermedad y el jefe provincial de Sanidad. Además se han dado charlas radiofónicas en Radio Gredos por el director del Dispensario y de la Campaña

sobre pruebas tuberculínicas y vacunación BCG. También hay el propósito de celebrar algún acto más que se anunciará convenientemente.

—¿Qué otros proyectos existen para el futuro?

—Proseguir la Campaña tuberculínica y de BCG al mismo ritmo en los escolares, intensificándola en los recién nacidos y preescolares, la cual tendrá lugar los martes y viernes en el Instituto de Sanidad. Esta abarcará a todos los niños que no vayan a las Escuelas o Colegios por el motivo que sea, quienes deberán ir los martes de once a una para la prueba tuberculínica y el viernes para la lectura de la reacción y vacunar a los que proceda. A los recién nacidos se les admite los dos días para la vacunación.

También queremos iniciar la campaña de Fotoseriación, para lo cual sólo esperamos se nos asigne por la Superioridad el Equipo Móvil que está planeado. Esperamos que, a más tardar, esto suceda en los primeros meses del año próximo.

—¿Cuándo acabará esta primera fase de la campaña?

—La campaña de lucha contra la tuberculosis en total abarca ocho años. Esta primera fase concluirá dentro de tres años.

GARCIA ZURDO.

Actualidad

Internacional

TRAS CASI MEDIO año de interminables discusiones entre delegados orientales y occidentales, al fin se consiguió llegar a un acuerdo, mediante el cual los berlineses del sector Oeste podrán obtener permiso para cruzar el "muro" de la vergüenza" al objeto de visitar a sus familiares del Berlín Este, durante las próximas fiestas navideñas y de Año Nuevo.

EL "MURO", PUES, volverá a abrirse en fechas tan señaladas. Pero no se crea que ha resultado fácil conseguirlo. De lo cual proporciona buena prueba las prolongadas negociaciones a que antes hacemos referencia, hasta conseguir (que fuera firmado el acuerdo correspondiente. Pero la expedición de salvoconductos a tal efecto es ya un hecho. Y así, desde las primeras horas de la mañana de hoy, centenares de berlineses occidentales formaban largas "colas" ante las diecisiete oficinas comunistas habilitadas con este objeto, para llenar sus solicitudes...

SIN EMBARGO, CON la inminente apertura de la muralla que divide la antigua capital germana,

los berlineses —de ambos sectores— vuelven a formularse la pregunta cuya respuesta el mundo no parece terminar de comprender muy bien: ¿por qué los salvoconductos solamente son concedidos en una sola dirección? Sobre todo los del "otro lado" quisieran saber las razones que impiden el que ellos puedan, (como los berlineses occidentales visitan el Berlín Este) visitar el Berlín Oeste.

LA EXPLICACION, según se dice, está bien clara. Y consiste simplemente en que las autoridades occidentales no pueden comprometerse a devolver a los berlineses que lleguen a su territorio procedentes del sector oriental, como sucede en sentido contrario. Es decir no hace falta que los secuaces de Walter Ulbrich se comprometan a nada, desde el momento en que, según ha quedado suficientemente demostrado ninguno de los que llegan de la parte occidental desean quedarse en la oriental. Tan solo les lleva allí el objeto referido: visitar a sus familiares. Pero nada más. Lo cual excluye toda necesidad de explicación. Resulta suficientemente elocuente.

VEGA-INCLAN.

Perseguido por un desconocido, se arroja por una ventana

MADRID.—El joven de diecisiete años Agustín Machío Fernández, domiciliado en el poblado de absorción de Canillejas, resultó gravemente herido al caer desde la ventana de un segundo piso a un patio de la finca número 30 de la calle del Buen Sueño. El lesionado, que es albañil, fue requerido por la portera de la finca para que él y un compañero suyo echasen una ojeada en la segunda planta de la finca, que está deshabitada. Les dijo que había oído ruidos. Agustín entró en el piso, y

como estaba a oscuras abrió una ventana. En ese momento oyó gritar a la portera y vio a un desconocido que se dirigía hacia él con una navaja en la mano. Intentó salir por la ventana y quedó colgado sobre el vacío, con las manos agarrotadas al alféizar. Pronto le fallaron las fuerzas y tuvo que abrir las manos. Cayó al vacío, estrellándose contra el cemento del patio interior. Había caído de una altura de seis metros y sufrió fractura de la columna vertebral.

La portera de la finca niega haber gritado ni haber visto a persona extraña en el piso. En vista de las contradicciones que se desprenden de las narraciones del joven lesionado y de la portera, ha intervenido la Policía.

El secretario nacional...

(Viene de primera página)

bien común; explicó ejemplos que demuestran cómo la cooperación puede conseguir la elevación del nivel de vida aumentando los ingresos de los socios cooperadores, como en el caso de las artesanías que confeccionaban mantillas en Granada y que al constituirse en Cooperativa han visto multiplicarse por dos y hasta por tres los ingresos de su trabajo y, en fin, cómo, sobre todo en este momento en que se vive, es el campo el que necesita con urgencia su organización por medio del sistema cooperativo para la reforma de las estructuras que el progreso de la técnica agrícola actual y el bienestar de los labradores demanda. Igualmente puso de manifiesto el carácter demográfico con que se rigen estas instituciones y advirtió de los peligros que una excesiva personalización de los rectores pudieran suponer para la buena marcha de las cooperativas. Al final de su brillante disertación declaró clausurado los Cursos VII y VIII de Formación Cooperativa que se han venido desarrollando con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Dos marinos polacos piden asilo político en Dinamarca

COPENHAGUE, 30. — Dos miembros de la tripulación de un pesquero polaco, han pedido asilo político en Dinamarca, según informa la Policía de esta capital, a la llegada del referido barco.

Kaleidoscopio

MUERTE ANTICIPADA

En su famosa gira por América del Norte, la célebre actriz francesa Sara Bernhardt representaba "La dama de las camelias" ante un turbulento público de vaqueros, que seguía muy mal la representación.

La actriz, que muere en la obra al final del acto tercero, dijo:

—Me parece que en vista de la actitud del público, será lo mejor que muera al final del acto segundo.

El Instituto Nacional de la Vivienda ha convocado su V Concurso Nacional de Fotografía de la Vivienda. Podrán ser objeto de este concurso cuantas fotografías se presenten —en el tamaño de 18 por 24— sobre temas relacionados con viviendas construidas con la protección estatal. También podrán ser presentadas fotografías en color y diapositivas, especialidad para la que han sido establecidos premios especiales. Las fotografías deberán enviarse a la Dirección General de la Vivienda, Departamento de Divulgación, o bien ser entregadas en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda antes del 10 de diciembre.

También la Real Sociedad de Amigos del País, de Badajoz, ha convocado un concurso fotográfico para el que las obras que entren en concurso deberán ir montadas sobre cartulina de color claro de 45 por 60, y dirigidas a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Hernán Cortés 1, Badajoz, indicando en el sobre "para el concurso de fotografías. El plazo de admisión estará abierto hasta el día 15 de enero próximo.

Concursos de fotografía

El Instituto Nacional de la Vivienda ha convocado su V Concurso Nacional de Fotografía de la Vivienda. Podrán ser objeto de este concurso cuantas fotografías se presenten —en el tamaño de 18 por 24— sobre temas relacionados con viviendas construidas con la protección estatal. También podrán ser presentadas fotografías en color y diapositivas, especialidad para la que han sido establecidos premios especiales. Las fotografías deberán enviarse a la Dirección General de la Vivienda, Departamento de Divulgación, o bien ser entregadas en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda antes del 10 de diciembre.

También la Real Sociedad de Amigos del País, de Badajoz, ha convocado un concurso fotográfico para el que las obras que entren en concurso deberán ir montadas sobre cartulina de color claro de 45 por 60, y dirigidas a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Hernán Cortés 1, Badajoz, indicando en el sobre "para el concurso de fotografías. El plazo de admisión estará abierto hasta el día 15 de enero próximo.

Avila...

(Viene de pág. 5)

TEMAS PARA DIAS SUCEIVOS

Día 30.—Hoy a las 8 de la tarde, en el mismo local, hablarán: 1) doctor don Joaquín María Goiburú Lopetegui, secretario nacional de Misiones, sobre el tema: "El Concilio Vaticano II, Carta Magna de las Misiones", 2) doctor P. Claudio García, O. P., Regente del Estudio General de Santo Tomás, sobre el tema: "La Iglesia en el mando de hoy".

Día 31.—"Nuestra responsabilidad en la edificación del mundo", señorita Carmen Azula García, Licenciada en Filosofía y Diplomada en Teología, de la Institución Teresiana.

"El sacerdote según el Concilio", Excmo. y reverendísimo doctor don Angel Morta Figuls, obispo auxiliar de Madrid-Alcalá.

CONFERENCIAS PARA ESTUDIANTES

Día 30.—"De Bombay al Vaticano", doctor don Joaquín María Goiburú Lopetegui.

Día 1 diciembre.—"Hacia una juventud cristiana auténtica", señorita Carmen Azula García.

Día 2 diciembre.—"El Ecumenismo y las nuevas generaciones", Dr. don José Sánchez Vaquero.

Lugar: Cine Tomás Luis de Victoria.

Hora: a las 13.